

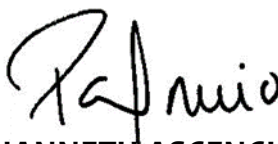
CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, julio 27 de 2023. Paso a despacho de la señora Juez informando que la apoderada judicial de la parte demandante allega sustitución de poder.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, julio veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo previsto en el artículo 75 del CGP se acepta la sustitución del poder que la abogada JUANITA ARBOLEDA PALACIO, efectúa en favor de la también profesional del derecho **JUAN DIEGO SALGADO ATEHORTUA.**

CÚMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 126 del 28 de julio de 2023.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
SECRETARIO